



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: CVE CON DIFUSION PREVIA N° 01/2025

DESCRIPCION: ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA INFORMATICO MUGLO DE GESTION MUNICIPAL, ID: 476367

Señor

Lic. Julio Cesar Talavera,Intendente

E. S. D.

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Buena Vista, constituido en el marco de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Publicas, según el Art. 54 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24 Art. 31, Integrados por la Abg. Marcelina Díaz Cuevas con C.I.N° 5.573.412 y Abg. Sonia Carolina Sanabria con C.I.N° 5.567.309

En la Ciudad de Buena Vista, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 08:00 hs. se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación según el Art. 55

Los rubros para esta licitación se hallan previsto expresamente en la partida; 260-266-011-06 Royalties del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Buena Vista para el Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES

- ✓ Nota de Solicitud UOC N° 11 de Actualización, mantenimiento y soporte técnico del sistema MUGLO de Gestión Municipal, dirigido a la Intendencia Municipal, con su respectivo B°V°
- ✓ Dictamen Técnico N° 11/2025 de Especificaciones técnicas de Actualización, mantenimiento y soporte técnico del sistema MUGLO de Gestión Municipal.
- ✓ Antecedentes de Estimación de costos para determinar Procedimiento de Contratación por Vía de Excepción con difusión previa (CVE) N° 01/2025
- ✓ Resolución IM N° 382/2025 Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado de Referencia.
- ✓ La Publicación de la convocatoria a través del Portal de la DNCP fue desde el 13 de octubre de 2025. Teniendo en cuenta que los procesos de llamado deben ser realizados a través del Portal de la DNCP
- ✓ El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 24 de octubre de 2025, siendo las 10:30 horas.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	Oferente	Ruc	Correo electrónico
1	WK-Soft S.R.L.	80098350-5	benitezrojasa@gmail.com

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50°



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
WK-Soft S.R.L	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 22.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
WK-Soft S.R.L	169	1865007	NO	Registro Proveedor	2024-04-11 15:29:13	2024-04-15 11:51:21

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Se procede al análisis y evaluación de la oferta presentada conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y Decreto Reglamentario N° 2264/2024

Capacidad Legal

Documentos	Oferente "WK-Soft S.R.L."
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple Presenta la DDJJ de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple Se coteja en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de Buena Vista)
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple Se coteja en la página WEB de la SFP y del MEF
Verifica que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h),	Cumple Presenta la DDJJ con todos los datos solicitados



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

i), y j) de la Ley 7021/22.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

DOCUMENTOS	Oferente Wk-Soft S.R.L.
Formulario de Oferta	Cumple Presenta Formulario y la lista de precios debidamente completados y firmados
Garantía de Mantenimiento de oferta	Cumple Presenta DDJJ con Certificación de Firma, Monto del 5% de la oferta, Gs. 1.100.000, vigencia 60 días
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple Presenta el documento requerido
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple Presenta el Certificado de Origen
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple Presenta el documento requerido
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple Presenta el documento requerido

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No Aplica
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica
Personas Jurídicas	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple Presenta el documento requerido
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple Presenta el documento requerido
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple Presenta el documento requerido
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al	



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple Presenta el documento requerido
Oferentes en Consorcio.	No Aplica
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	No Aplica
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica

Del análisis y evaluación de la documentación de carácter sustancial, se obtiene que la firma WK-Soft S.R.L. cumple con la presentación de los mismos y se prosigue con la evaluación a través de la metodología establecida en la normativa vigente.

Método de Evaluación

Basado únicamente en precio



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

Análisis de precios ofertados.

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Correcciones aritméticas

La Oferta presentada no requiere la aplicación de la corrección aritmética.

Tabla comparativa de precios

Teniendo en cuenta los parámetros con relación al precio referencial, la totalidad de los ítems se encuentran dentro del rango establecido en obras públicas, a continuación, se detalla el desglose de cada ítem.

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	% DE VARIACION
1	Actualización, mantenimiento y soporte técnico del sistema informático MUGLO de Gestión Municipal	Unidad	1	22.000.000	22.000.000	0,00%

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022 – 2023 y 2024) Cumple

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	Coeficiente Medio
ACTIVO CORRIENTE	260.042.290	368.840.478	479.152.366	369.345.045	30
PASIVO CORRIENTE	6.440.938	14.291.299	16.231.915	12.321.384	

b. Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total

No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024)

Cumple

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	Coeficiente Medio
PASIVO TOTAL	6.440.938	14.291.299	16.231.915	12.321.384	0,030
ACTIVO TOTAL	299.386.707	415.781.313	526.808.710	413.992.243	

c. Coeficiente de Rentabilidad: Total Ingreso / total Egreso

Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los años 2022 - 2023 y 2024, no deberá ser negativo. Cumple

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	Coeficiente Medio
TOTAL INGRESO	871.826.242	1.081.302.329	1.736.593.338	1.229.907.303	1,07
TOTAL EGRESO	830.448.859	977.758.084	1.627.506.557	1.145.237.833	

Experiencia requerida



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en Actualización Mantenimiento y soporte técnico de software de instituciones públicas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año	Cumple Presenta copias de Facturaciones de venta emitidos en los últimos 3 años, superior al 50% del monto de la oferta
---	---

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple Presenta los documentos de respaldo
2. Constancia de RUC	Cumple Presenta documento requerido

Capacidad técnica

Declaración jurada en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión de los servicios requeridos en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.	Cumple Presenta el documento requerido
---	--

Por lo tanto, por todo lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, y su Decreto reglamentario N° 2264/24, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Atendiendo a todo lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de ofertas, sugiere la Adjudicación del Proceso ID: 476367 de Contratación por Vía de Excepción con difusión previa “CVE” N° 01/2025 Actualización, mantenimiento y soporte técnico del sistema informático MUGLO de Gestión Municipal. a la firma WK-Soft S.R.L. con Ruc 80098350-5, por un monto total de Gs. 22.000.000 (Guaraníes, veintidos millones), IVA Incluido.

Con lo actuado se da por finalizado la presente evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido suscribiendo los miembros del Comité Evaluador.

Salvo mejor parecer del Intendente Municipal, es nuestro Dictamen.

Abg. Marcelina Díaz Cuevas
Comité Evaluador



Abg. Sonia Carolina Sanabria
Comité Evaluador